

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante “la Sociedad” o “NH”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy NH Hotel Group, S.A. (NH) y la entidad HNA Group Co. (HNA) van a suscribir un acuerdo de intenciones para la constitución de una empresa conjunta (*Joint Venture*) con sede en Beijing bajo la denominación “HNA-NH Hotel Management Joint Venture Company”. El objeto de la *Joint Venture* sería desarrollar una cartera de contratos de gestión de hoteles en China, tanto de HNA como de terceros

En una fase inicial la *Joint Venture* se centraría en **(I)** la gestión de un portfolio de seis hoteles propiedad de HNA que suman 1.312 habitaciones; **(II)** el desarrollo de un prototipo de hotel internacional en China con la marca NH que sirva para impulsar el desarrollo de la *Joint Venture*; y **(III)** el establecimiento de un Plan Estratégico para la *Joint Venture*.

La *Joint Venture*, que estaría participada por NH y HNA en un 49% y 51% respectivamente, se constituiría con un capital social de 20 millones de dólares, de los que NH desembolsaría 4,9 millones de dólares en el momento de la constitución. En caso de que fuese necesario y así se acordase, NH desembolsaría idéntica cantidad en el plazo de dos años. La adopción de acuerdos requeriría el consentimiento de ambos socios al otorgárseles derechos políticos equivalentes.

La constitución de la *Joint Venture* está sometida a la obtención de las autorizaciones y permisos de las administraciones chinas.

Madrid, 25 de septiembre de 2014

Carlos Ulecia
Secretario General